

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca... 3.50 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00.05 id.
Id. atrasado... 00.10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de la Episcopa, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Notas de fuera

Al país de las noches blancas.
La Revue general des sciences de París, ha organizado el XX viaje de estudio, que se dirigirá ahora hacia el norte de Noruega.

El punto de partida será Dunquerque, el 4 de Julio, regresando el 1.º de Agosto de 1904.
El viaje se hará en el paquebot-yacht Isla de Francia, de 3.487 toneladas, con espaciosos gabinetes, con camas, no superpuestas, salones, paseos cubiertos de 60 metros de longitud, etc.

No se trata de uno de tantos viajes ultrarrápidos que hacen brigadas de turistas a las grandes ciudades de Suecia y Noruega, forjándose la ilusión al regresar a su punto de partida, que han observado las cosas y las gentes, explorado, admirado y comprendido, la naturaleza escandinava. Los que no piden al viaje más que la visión de unas cuantas capitales monótonamente cosmopolitas, en una locomoción precipitada, sin tratar de darse cuenta de la estructura general del país, ni de sus bellezas naturales, ni de lo interno de la civilización de sus habitantes, esos no forman parte del público culto y escogido, a quien se dirige el llamamiento de la Revue general des sciences.

El viaje de estudio que se proyecta hará ver toda Noruega, el interior y el litoral, las montañas, los lagos, los glaciales, los fjords y las ciudades pintorescas de los profundos valles.

El orden en el que se sucederán los puntos de escala hará que el turista presencie, sin confusión, las escenas más grandiosas del mundo escandinavo. La luz radiante de los fjords, lasuntuosas puestas del sol, el emocionante espectáculo del sol de medianoche en las soledades del océano glacial, la vista fantástica de los hielos en la palidez de los crepúsculos, impresionarán al excursionista con toda la potencia de su encanto.

Estudiará asimismo las costumbres del comerciante de Cristianía, y del rudo Lapon de Tronso, y observará la

vida ordinaria de una población en contacto constante con la naturaleza, y viviendo del mar, de la pesca, de la caza en grande, de la ballena, la morza y el oso blanco.

Durante el curso de la navegación se darán conferencias a bordo, ilustradas con proyecciones eléctricas, y que estarán a cargo de un sabio disertante. Una biblioteca compuesta de las mejores obras acerca de Noruega estará también durante la travesía a disposición de los turistas.

Los acontecimientos más interesantes que puedan observarse en la navegación, serán advertidos a los pasajeros a bordo con un toque de campana, cada vez que el navío se encuentre con un grupo de ballenas, por ejemplo, ó al acercarse a la Isla de los pájaros, esa roca habitada por tantos miles de aves que parecen revestirla de una inmensa cubierta de plumas. Un cañonazo disparado a bordo espantará al ejército de palmípedas, que elevando su vuelo de repente, formará una nube que oscurecerá el sol.

En general, respetando el reposo y la libertad de cada uno, se esforzarán los organizadores del viaje porque no pierdan los pasajeros ninguno de los sucesos, dignos de atención.

El servicio religioso del culto católico estará asegurado por un capellán agregado a la excursión.

Para más pormenores pueden dirigirse los aficionados a la Revue general des sciences, 22.—Rue general, Fay, París.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA
Santos del día

DIA 1.º DE JUNIO.—Miércoles.—Se reza de Santa Angela; rito doble y color blanco; San Iligo, abad.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres y media, solemnitas visperas con exposición del Señor.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada. A las cinco rosario.
Iglesia conventual de la Magdalena.—Visita con túnica a la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurer el rosario.
Clericia.—Mes y novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho.

Noticias varias

Anteayer bendijo el M. I. señor vicario capitular de la diócesis, el enlace de la señorita María de los Angeles Martin Sanchez, hija del fiscal de la Audiencia Sr. Negrete, con don Justo Vázquez.

Santander.—Ha fallecido don Miguel Pérez Rodríguez, del comercio de Santander.

Valladolid.—En la parroquia del Salvador, de Valladolid, se celebrará mañana el enlace del bizarro oficial de artillería don Manuel Montalvo, con la señorita Asunción Blanco, hij. del magistrado de la Audiencia territorial D. Alberto Blanco Bohigas.

Se ha expedido real licencia para contraer matrimonio a don Narciso José de Lina y Heredia, hijo de los condes de doña Mariana, con la señorita Felisa de Larucea y Lambarri.
—Ha llegado procedente de Málaga, el general de división señor Hernández de Velasco.

Zaragoza.—En la capilla del Palacio Episcopal ha recibido la primera Comunión la niña Josefa Cocho y Soldevila, sobrina del Sr. Arzobispo.
—Ha fallecido don Julián Ruiz Castellanos, tesoro de Hacienda de la provincia y hermano político del ex ministro de Agricultura señor Suárez Inclán.

Remitido

Sr. Director de EL LABARO.

Con esta misma fecha recibo el número extraordinario en memoria del R. P. Cámara, y en verdad que al leerle no pude sustraerme a un profundo sentimiento, experimentando un dolor propio del hijo que pierde a su amoroso padre, viendo surcar mis mejillas por gruesas lágrimas. Y como no, si en esa ciudad bendita, en esa pequeña Roma recibí los primeros impulsos de la gracia sacramental, y de

seis años era acariciado por el P. Cámara como a su niño mimado en 1885, siendo niño de coro de esa Santa Basílica Catedral? ¿Cómo no, si allí, en aquel Seminario, donde residió durante el tiempo que se hizo el Palacio Episcopal, presidiéndole, recibí mi inteligencia los primeros destellos de la ciencia y los primeros toques a mi imaginación? ¡Ah! ¡cuántos recuerdos se agolpan en mi imaginación en estos momentos! ¡El Palacio, San Juan de Sahagún, el zócalo de la Catedral Nueva, San Sebastián y la Basílica Teresiana! ¿Quién puede olvidar esa figura tan grande, tan bella y tan simpática? ¡El P. Cámara ha muerto! Esta frase encierra toda una elegía. El P. Cámara, el celoso pastor, el amantísimo padre, el sabio profundo, el orador elocuente, el gran tribuno, el áureo escritor, el entusiasta artista, el emprendedor de obras colosales, el alma grande, el que bebió del raudal abundantisimo donde bebieron Teresa, Juan de la Cruz, el grande Agustino y la M. Sacramento. ¿Cómo no llorar su muerte? ¿Cómo no sentir su pérdida?

Pero no, no lloremos, porque si bien ha abandonado este mundo, deja de sufrir para comenzar a gozar de luz inextinguible, del manantial inagotable, de la fuente perenne, del sol eterno y de la felicidad sempiterna.

Si allá en las regiones de la luz está rogando por sus hijos que le lloran amargamente, que sienten su pérdida irreparable, su ausencia tan triste.

Pero no, no lloremos, sino que nuestros corazones y nuestras almas, fundidas en un mismo sentimiento y unidas al cuerpo que recibe su vitalidad, postrémonos ante su Júbreg morada, ante el sepulcro erigido por sí mismo, como el cartujo, que su primera faena es hacer su fosa, y allí roguémosle que eche su bendición sobre nosotros, sobre nuestros atribulados corazones, sobre nuestras almas atribuladas.

Bendícenos, Prelado agosto, desde esa región de la claridad diáfana y eterna; para encontrar con ella el reposo y la tranquilidad, tan necesaria en estos momentos.

BENJAMÍN MARCOS.
Tortosa, 28-5-903.

FRANCIA Y EL VATICANO

Del contexto de la nota oficial de la comunicación entre el Cardenal Merry del Val y M. Nissard, deduce el Osservatore Romano las conclusiones siguientes:

1.º El Cardenal no ha dado contestación a las preguntas del embajador, no existiendo, por lo tanto, motivo alguno que justifique la licencia ilimitada concedida a M. Nissard.

2.º El Cardenal hubiera respondido satisfactoriamente en el término de una hora.

3.º Fue el Cardenal, y no el embajador, el que solicitó que el asunto se tramitara por escrito.

4.º La demanda formulada por el embajador con el objeto de conocer el contenido de las notas dirigidas a algunos Gobiernos, es absolutamente contraria a todos los usos diplomáticos.

Según la justa observación del Journal des Debats, no existe regla ni protocolo alguno diplomático que obligue a un Gobierno que redacta una nota colectiva a no modificar algunas expresiones en el texto de la nota dirigida a determinadas potencias.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1905

Hé aquí el extracto del Presupuesto para 1905 que ha leído ayer tarde en el Congreso el señor ministro de Hacienda:

El proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1905 autoriza gastos por importe total de 988.471.441 pesetas, e ingresos, asimismo, por un importe total de 1.010.409.756; que en balance arrojan una previsión inicial, de exceso de los ingresos computados sobre los créditos concedidos, de 21.938.314.

En la comparación con las cifras del Presupuesto vigente, que se haga por los estados letra A y letra B, resulta en los gastos un aumento de 19.559.000 pesetas, distribuidos en la forma siguiente: Obligaciones generales del Estado, 6.016.000 pesetas menos; Presidencia, 211.000 menos; Estado, 219.000 más; Gracia y Justicia, 536.000 más en

rillo) respondió, se cae en la olla, no seré yo la hormita que lo canta y lo llora, y sobre todo la que lo escuche cantar; porque su canto me ataca el sistema nervioso, como dice D. Federico, que asegura que lo tengo más tirante que las cuerdas de una guitarra. Verá usted cómo canta ese Ratón Pérez, tía María.

Cogió Marisalada rápidamente una hoja de pita que estaba en el suelo, y era de las que servían al hermano Gabriel, para poner como biombos contra el viento Norte delante de las tomates cuando embanaban a nacer; y apoyándola en su brazo, a estilo de una guitarra, se puso a remedar de una manera grotesca los ademanes de Ramón Pérez, y con su singular talento de imitación y su modo de cantar y hacer gorgoritos, de esta suerte cantó:

¿Qué tienes, hombre de Dios, que te vas poniendo así? Es porque puse los ojos en un castillo muy alto!

—Si, dijo don Modesto, que recordé las serenatas a la puerta de Rosita; ese pobre Ramón siempre ha puesto altos los ojos.

A don Modesto no le habían podido disuadir los ulteriores sucesos, de que no fuese Rosita el objeto que atrajo las consabidas serenatas, porque una idea que entraba en la cabeza de don Modesto, caía como en una alcancía; ni él mismo la podía volver a sacar. Erán las casillas de su entendimiento tan estrechas

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 169

—La gente moza, D. Modesto, la gente moza; y si no fuera por eso, se acabaría el mundo. Pero el caso es, que es preciso darles a estos un espolazo, porque esa gente de por allá arriba, quiereme parecer que se andan con gran pachorra, pues dos años há que nuestro hombre está queriendo a su ruisenor, como él la llama, que eso salta a la cara, y estoy para mí, que no le ha dicho buenos ojos tienes. Usted, que es hombre que supone, un señor considerable, y que D. Federico le aprecia tanto, debería usted darle una puntadilla sobre el asunto, un buen consejo, en bien de ellos y de todos nosotros.

—Dispéñseme usted, tía María, respondió D. Modesto, pero Ramón Pérez está por medio, es amigo, y no quiero hacerle mal tercio; me afeita por mi buena cara, y meterme a apadrinar a otro, sería una mala partida. Tiene mucha pena en ver que Marisalada no le quiere, y se ha puesto amarillo y delgado que es un dolor. El otro día dijo que si no se casaba con Marisalada, rompería su guitarra y ya que no podía meterse fraile, se metería a faccioso. Ya vé usted, tía María, que de todas maneras me comprometo metiéndome en ese asunto.

—Señor, dijo la tía María, ¿y vá usted a tomar por lo serio lo que dicen los enamorados? Si Ramón Pérez, el pobrecillo, no es capaz de matar un gorrion, ¿cómo puede usted creer que se vaya a matar cristianos? Pero considere usted que si se casa don Federico se nos quedará aquí para siempre, ¿y qué

Para los ganaderos s

- Novillos de labor, a 2.400 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 2.000 id. id.
Añojos y añojas, a 750 id. id.
Vacas cotrales, a 900 id. id.
Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 110.
Valladolid.
Bueyes de labor, a 2.300 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 1.800 id. id.
Añojos y añojas, a 800 id. id.
Vacas cotrales, a 980 id. id.
Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 110.
Ovejas a 80 id. id.
Carneros, a 115 id. id.
Corderos, a 45 id. id.

Mercados

- Avila.
Trigo bueno, a 46 reales fanega.
Alaga, a 50 reales las 94 libras.
Rojo, de 48 a 49 las 92.
Centeno, a 34 id. id.
Cebada, a 24 id. id.
Barroo.
Trigo bueno, a 48.50 reales fanega.
Común, a 48 id. id.
Centeno, a 31 id. id.
Cebada, de 26 a 28 id. id.
Harina de primera, a 17.50 reales fanega; de segunda, a 16.50; de tercera, a 15.50.
Alubias, a 100 id. id.
Guisantes, a 41 id. id.
Leon.
Trigo bueno, a 43 reales fanega.
Centeno, a 38 id. id.

Obligaciones civiles y 33.000 menos en eclesiásticas; Guerra, 4.045.000 más; Marina, 7.033.000 más; Gobernación, 3.824.000 más; Instrucción pública, 5.077.000 más; Obras públicas, 2.965.000 más; Hacienda, 859.000, y Contribuciones y Rentas públicas, 1.257.000 más.

Si se traen a cuenta las disposiciones comprendidas en los artículos de la ley y del proyecto, respectivamente, los créditos totales concedidos resultan al departamento de la Guerra con una baja de 445.000 pesetas, y quedan los aumentos: de Marina, en 6.885.000; de Agricultura, en 3.415.000, y de Hacienda, en 359.000; resultando el aumento líquido del presupuesto de gastos en 14.685.000 pesetas.

El presupuesto de ingresos, de 1.010 millones, se compara con lo recaudado en 1903 (1.032 millones) y con el vigente presupuesto de 1904 (1.000 millones).

En la diferencia de lo presupuesto y de lo recaudado influye, en primer término, la evaluación de las rentas y recursos normales del presupuesto.

Se computa una baja de 1.800 por efecto de las leyes ya vigentes de transportes y carbones.

Se advierte que no constituye en realidad un nuevo recurso para el Tesoro el recargo municipal sobre las cédulas que se trae al presupuesto como contrapartida del aumento en gastos de primera enseñanza.

Por último, en la restante cifra de 10.701.000 pesetas, que salda la diferencia entre los ingresos propuestos y los recaudados en 1903, se reflejan varias reformas y transformaciones de impuestos.

En el de transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las hortalizas y frutas, los aguardientes y licores, el lingote de hierro, el plomo en galápagos, é infinitad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbones y abonos, suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de 16.517.000 pesetas sobre la cifra de la recaudación en 1903.

La supresión de la especie "trigo, harinas y pan," en los cupos de consumos, implica para el Tesoro un menor ingreso de 10 millones y medio de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima adicional de recargo en la contribución urbana.

Se propone la reforma del impuesto de utilidades en los descuentos sobre sueldos y haberes, suprimiéndolo para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores a 1.000 pesetas, y para los oficiales subalternos del ejército y de la armada, y reduciéndolo considerablemente en algunos otros haberes.

Se acompañan a la Memoria la liquidación del presupuesto de 1903; una liquidación provisional del presupuesto corriente; el balance de la situación del Tesoro; un estado comparativo del presupuesto de ingresos, con notas aclaratorias de cada una de sus cifras, y Memorias explicativas del proyecto por Obligaciones generales del Estado y de cada departamento ministerial.

ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

En la sesión última del presente curso, disertó acerca de las hernias el médico don José González, dando cuenta de un caso de hernia inguinal operada por él, por un procedimiento de su especialidad, curando el paciente de segunda intención.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

De Gracia y Justicia

Madrid 30, 15:30. Núm. 86.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes de Gracia y Justicia:

Nombrando vicepresidente general del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a la señora condesa de Aguilar de Inestrillas.

Ampliando las disposiciones del Real decreto de 11 de Julio de 1902, sobre constitución del referido Patronato.

Nombrando presidente de la Audiencia de Jaén a D. José Lezameta Gutiérrez.

Magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona, a D. Vicente Santandreu.

Idem de Oviedo a D. Modesto Iglesias Sarmiento.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada, a D. José López González.

Idem de la Coruña, a D. Enrique Hernández.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, a D. Cipriano Cirer Izquierdo.

Promoviendo a presidente de la Audiencia de Santander, a D. Pío Labarro Jiménez.

Nombrando fiscal de Jaén a D. Francisco Adanza Ortiz.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Palma a D. Miguel Burguete Giner.

Idem a presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a D. Francisco Caula Renard.

Nombrando magistrado de Granada a D. Manuel León Escobar.

Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Manuel Jesús Deranén.

Conmutando por la de seis meses de arresto mayor, la pena que la Audiencia de Lugo impuso a Jesús Fernández.

Indultando a Francisco Ventura Tirado, Salomé Rodríguez, Juan Barriónuevo y Gerardo Ortiz Fernández, del resto de las penas que les impusieron las Audiencias de Córdoba, Jaén, Granada y Santander, respectivamente.

Rebajando a tres años la pena que le fué impuesta a José Elosúa Medraño por la Audiencia de Burgos.

Conmutando por la de destierro el resto de la pena que impuso a José Gallardo Montaner la Audiencia de San Sebastián.

MENCHETA.

Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha concedido las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Melquiades Alvarez, para edificar en las afueras de Sancti Spiritus; a don Lorenzo Iglesias, para revocar la fachada de la casa número 38 de la calle de Zamora; a don Vicente Oliva, para reformar un hueco en la calle de Oliva; a don Emilio Sánchez, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 9 de la calle del Consuelo, y a don Lorenzo Iglesias para ejecutar obras en la casa número 48 de la calle de Bermejeros.

Ha sido aprobado un informe de la Comisión municipal de Beneficencia, proponiendo la provisión por concurso de la plaza de mozo del laboratorio municipal.

ECLIPSE DE SOL

Aun cuando todavía hay más de un año por medio, los astrónomos de Europa y América han comenzado a hacer preparativos y estudios para trasladarse a nuestra Península, a fin de presenciar el eclipse total de sol que tendrá lugar el 31 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento ofrece para España el interés, especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra Patria durante un transcurso de más de dos siglos.

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra en uno de los puntos más favorables.

La duración del eclipse, en su totalidad, será allí de tres minutos y cuarenta segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será de veinte segundos.

En Estépar, junto a Burgos, durará tres minutos y cuarenta y cuatro segundos. Es, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de aquí que esa humilde localidad atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

A Estépar irán, para estudiar el eclipse representaciones de los principales Observatorios de Europa y América, y allí instalarán sus aparatos, como en el anterior lo hicieron en Eiche y otras poblaciones.

Estépar está en camino de hacerse célebre en los anales de Astronomía.

La prensa y el Sr. Obispo

Diario da Tarde, de Oporto:

BISPO DE SALAMANCA

Por una participación oficial do Cabido de Salamanca feita a Officina de S. José, do Porto, acabamos de saber que no dia 17 do corrente nas thermas de Villaharta (Cordova) fallecera o rev. D. Francisco Thomaz Cámara y Castro, Bispo de Salamanca, da Ordem de Santo Agostinho, depois de haver recebido os sacramentos.

Por tal motivo, a Officina de S. José, do Porto, que por occasia da visita dos seus educandos á cidade de Salamanca, recebera do finado as maiores provas de estima e consideração, sendo recolhidos no Seminario de Salamanca no tempo em que permaneceram nessa cidade e depois em Alba de Tormes, quando visitaram o túmulo da Santa Thereza de Jesus, manda celebrar na proxima segunda-feira pelas 8 horas da manha, uma missa de requiem com responsorio no final, cantado pelos educandos. No archivo da Officina de S. José, conservam-se varias obras

científicas e religiosas com as mais ternas e eloquentes dedicatorias, escriptas pelo proprio punho do saudoso extinto.

A Palavra, de Oporto:

BISPO DE SALAMANCA Por participação official do Cabido de Salamanca feita a Real Officina de S. José, do Porto, acabamos de saber que no dia 17 do corrente nas thermas de Villaharta (Cordova) fallecera o ex.º e rev.º sr. D. Frei Thomaz Cámara y Castro, Bispo de Salamanca, da Ordem de Santo Agostinho.

Por tal motivo, a Officina de S. José, do Porto, que por occasia da sua visita á cidade de Salamanca, recebera do saudoso finado as maiores provas de estima e consideração, sendo alli recolhido no Seminario de Salamanca no tempo em que permaneceu nessa cidade, faz celebrar na proxima segunda-feira, 30 do corrente, pelas 8 horas da manha, uma missa de requiem com responsorio no final cantado pelos educandos.

Telegramas

Cátedras á o posición

Madrid 31, 9:15. Núm. 32.

La Gaceta publica un real decreto declarando desiertos los concursos de traslación para proveer las cátedras de Instituciones, Derecho canónico y Romano de Sevilla y Salamanca respectivamente.

Se anunciarán a oposición. Reunión parlamentaria

Madrid 31, 1:45. Núm. 220.

A la reunión de los jefes de las minorías asistieron los señores Maura y Romero Robledo.

Se acordó que dedicaran en las sesiones de la tarde cinco horas, dos para preguntas y tres para discutir proyectos de alcoholes, reformas de la marina, caminos vecinales y otros.

Se discutirán las actas en las sesiones de la mañana.

En Armenia

Madrid 31, 9:15.

De Armenia se reciben noticias aterradoras.

Los burdos han acuchillado a 5.000 ancianos y niños, y prosiguen sus matanzas, por lo que se teme un general levantamiento en los balcanes.

El principe Federico

Madrid 31, 9:15.

En Neustrelitz ha fallecido el príncipe Federico Guillermo.

MENCHETA.

Cebada, á 33 fd. fd. Algarrobas, á 41 fd. fd. Yeros, á 36 fd. fd. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100. Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 13. Palencia. Trigo, á 47'50 reales fanega. Centeno, á 38 fd. fd. Cebada, á 25 fd. fd. Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 130. Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16'50. Segovia. Trigo, á 47'50 reales fanega. Centeno, á 34'50 fd. fd. Cebada, á 24 fd. fd. Algarrobas, á 40 fd. fd. Avena, 18 fd. fd. Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 145; medianos, á 110. Valladolid. Trigo bueno, á 46 reales fanega. Candeal, á 48 fd. fd. Centeno, á 34 fd. fd. Cebada, á 26 fd. fd. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 15; medianos, á 90.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El Frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

170 LA GAVIOTA

suerte no sería esta para todos? Le aseguro á usted que se me abren las carnes, así que habla de irse. Por fortuna que cada vez se lo quitamos de la cabeza. Pues y la niña, ¡qué suerte haría! Que ha de saber usted que gana D. Federico muy buenos cuartos. Cuando asistió y sacó en bien al hijo del alcalde D. Perfecto, le dió éste cien reales, como cien estrellas. ¡qué linda pareja harían, mi comandante!

—No digo que no, tía María, repuso D. Modesto; pero no me dé usted cartas en el asunto, y déjeme observar mi estricta neutralidad. No tengo dos caras: tengo la que me afeita Ramón y no otra.

En este momento entró Marisalada en la huerta. No era ya por cierto la niña que conocimos desgredada y mal compuesta; primorosamente peinada y vestida con esmero, venía todas las mañanas al convento, al que si bien no la atraían el cariño ni la gratitud á los que lo habitaban, traía el deseo de oír y aprender música de Stein, al paso que la echaba de la cabaña el fastidio de hallarse sola en ella con su padre, que no la divertía.

—¿Y don Federico? dijo al entrar.

—Aun no ha vuelto de ver á sus enfermos, respondió la tía María; hoy iba á vacunar más de doce niños. ¡Tales cosas, don Modesto! Sacó el pus, como dice su merced, de la teta de una vaca: ¡que las vacas tengan un contraveneno para las viruelas! Y verdad será, porque don Federico lo dice.

—Y tanta verdad que es, repuso don Modesto, y

FOLLETÍN DE EL LABARO 171

que lo inventó un suizo. Cuando estaba en Gaeta vi á los suizos, que son la guardia del Papa; pero ninguno me dijo ser él el inventor.

—Si yo hubiese sido Su Santidad, prosiguió la tía María, hubiese premiado al inventor con una indulgencia plenaria. Siné tate, Saladilla mía, que tengo hambre de verte.

—No, contestó María, me voy.

—¿Dónde has de ir que más te quieran? dijo la tía María.

—¿Qué se me da á mí que me quieran? respondió Marisalada, ¿qué hago yo aquí si no está don Federico?

—¡Vamos allá! ¿con que no vienes sino por ver á don Federico, ingrátilla?

—Y sino, ¿á qué había de venir? contestó María, ¿á hallarme con Romo, que tiene los ojos, la cara y el alma todo atravesado?

—¿Con que esto es que quieres mucho á D. Federico? tornó á preguntar la buena anciana.

—Le quiero, respondió María; si no fuera por él, no ponía aquí los pies, por no encontrarme con ese demonio de Romo, que tiene un aguijón en la lengua, como las abisbas en la parte de atrás.

—¿Y Ramón Pérez? preguntó con chuscada la tía María, como para convencer á don Modesto de que su protegido podía archivar sus esperanzas.

Marisalada soltó una carcajada. Si ese Ramón Pérez (Momo había puesto ese sobrenombre al barbe-

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO. Sigue la sesión.—Comisión a Palacio

Madrid 30, 16.15.

También se acuerda designar una comisión para que el miércoles vaya a dar el pésame a S. M. por el fallecimiento de su augusta abuela.

Ruegos y preguntas

Madrid 30, 16.45.

El conde de Casavalencia recuerda el ruego que hizo en la anterior etapa al ministro de Estado, relativo a las colonias españolas de la costa de África y medios de mejorar sus condiciones y hacerlas florecientes por medio de la construcción de ferrocarriles y establecimiento de líneas de navegación.

El Sr. Sanz y Escartín dirige una excitación al Gobierno acerca de la construcción de ferrocarriles secundarios, que considera como una necesidad perentoria para el desarrollo de la riqueza nacional.

El ministro de Agricultura le contesta que el Gobierno se preocupa de esto y que muy en breve será ley.

Orden del día

Madrid 30, 16.15.

Se aprueban varios dictámenes de actas y otros después de procederse al sorteo de la comisión que vaya al Senado se levantó la sesión.

CONGRESO. Lo de Marruecos

Madrid 30, 16.15.

A las tres y minutos abre la sesión el Sr. Romero. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra, Ferrández, Domínguez y luego Maura.

El Sr. Gil Robles recuerda una interpelación que en la pasada legislatura anunció al Gobierno sobre Marruecos.

El orador se ocupa del tratado franco-ingles y pregunta qué papel está desempeñando España. También alude a la negociación que se hace con Francia y pregunta cuál es el criterio del Gobierno en política exterior.

El asunto da lugar a discretos entre el citado catedrático, el Sr. Sampederro y los presidentes de la Cámara y del Consejo.

Orden del día

Madrid 30, 16.15.

Se aprueban varios dictámenes de actas que se leyeron el sábado y se pone a discusión el proyecto de reemplazamiento y reemplazo en Baleares y Canarias.

El Sr. Roselló lo combate.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Lineas de defensa.—Tropas japonesas

Madrid 31, 9.30.

Núm. 14.

Chefú.—Los rusos han colocado cuatro líneas de defensa entre Manchán y Port-Arthur.

La nueva división naval ha salido del Japón con rumbo desconocido.

Se cree que desembarcarán tropas para evolucionar a la retaguardia de los rusos y para interceptar el paso a las fuerzas que persiguen a Kuroki.

Sin noticias de una batalla.—Deficiencias de los rusos

Madrid 31, 9.30.

Núm. 16.

San Petersburgo.—Ningún despacho oficial se ha recibido de la batalla librada en Kintchen.

Un telegrama oficioso de Mukden señala las deficiencias de las posiciones de los rusos y de la artillería vieja y las municiones escasas.

Malos síntomas

Madrid 31, 9.15.

De Roma telegrafían que el Secolo ha recibido hoy un despacho urgente de San Petersburgo diciendo que se inicia en Rusia un movimiento revolucionario.

Los reservistas llamados al servicio activo se niegan a tomar las armas, y ya se han registrado sagrientas colisiones.

Marcha de tropas

Madrid 31, 9.15.

San Petersburgo.—Según un despacho oficial, el general Pauratpikine ha marchado de Liao-Yang con

propósito de atacar a los rusos por retaguardia.

La cabeza de las tropas rusas se halla en Wantandien.

MENCHETA.

La estatua del P. Cámara

Antes de repartirse las circulares invitando a la subscripción, la Junta ha recibido muchos donativos.

Lista de subscripción

Table with columns: Name, Pesetas, Cts. Includes entries like Doña Adela Peyra, Iscar, D. Angel Vázquez de Parga, etc.

La memoria del Prelado

La Junta de patronos de la Caja de Crespo Rascón, acordó en la última sesión celebrada consignar en acta su profundo sentimiento por el fallecimiento del Sr. Obispo y pasar atenta comunicación al Ilmo. Cabildo, dándole el pésame.

Mañana a las siete y media habrá funerales por el alma del Prelado en la iglesia de San Millán, de las Siervas de María.

Hoy se han celebrado solemnes exequias por el Sr. Obispo en Ledesma.

El Ayuntamiento de Herguizuela de la Sierra ha enviado al señor cura párroco una sentida comunicación de pésame por la muerte del Prelado.

En igual forma han procedido el juez municipal y el fiscal.

Otros pésames: Don Rafael Pineda y Garnica, Jaén, D. Rafael González Orduna, médico; D. Pedro M. Torres Cabrera, Lisboa; D. Francisco Sánchez Fraile, de Barbado; la superiora general del Instituto de Cámaras del Obispado de Santiago; Deán de Ciudad-Rodrigo; D. Santiago Hernández, Ubeda; el Maestrescuela de Valladolid; los Religiosos Agustinos de El Rasillo (Logroño).

El Sr. Obispo de Málaga, entrañable amigo del P. Cámara, ha tenido la bondad de escribir a nuestro Director afectuosa carta de pésame. "Crea usted, dice, que no acabo de convencerme de que ya no existe aquel amadísimo hermano: hallándome yo también algo enfermo, me retiré unos días al campo, en donde recibí una carta cariñosa de nuestro querido amigo y a los pocos días la noticia de su muerte. Esta circunstancia me la ha hecho más dolorosa."

Mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastián los funerales por el alma del Sr. Obispo.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas. Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de diputado provincial, don Leopoldo Alonso García.

De la provincia

DEL GUIJUELO. En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 36. Cebada a 30. Algarrobas, a 36. Los precios encalmados.

Universidad e Instituto

Se ha dispuesto que la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca, se anuncie en Julio al turno libre de oposición entre doctores. Nuestro paisano D. José María Ruano y Corbo, catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Reus electo del de Avila, ha sido trasladado al de Santiago.

LOS SOBRESALIENTES

Facultad de Derecho. Derecho Mercantil.—Don Manuel Arnés Encinas, D. Julián G. Ulecia. Derecho administrativo.—D. Federico Camarasa y Echarte, D. Julio Gutiérrez Pereira, D. Luis Escalante de la Colina, D. Lorenzo Requejo y Alonso. Derecho penal.—D. Federico Camarasa y Echarte, D. Julio Gutiérrez Pereira, D. José Samaniego, D. Luis Escalante de la Colina, D. José Sánchez Rojas. Derecho internacional público.—Don Federico Camarasa y Echarte, D. Julio Gutiérrez Pereira, D. José Samaniego, D. Luis Escalante de la Colina, D. José Sánchez Rojas. Derecho civil (primer curso).—D. Federico Camarasa y Echarte, D. Lorenzo Requejo y Alonso, D. Luis Escalante de la Colina, D. José Sánchez Rojas. Instituto de 2.ª Enseñanza. Algebra y Trigonometría.—D. Ignacio Martín Robles. Aritmética.—D. Alberto Gil Albet y D. Félix Muñoz Díaz.

De sociedad

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por Vitigudino D. Luis Maldonado.

Ha llegado el rico propietario de Vitigudino D. Fernando del Arco y su distinguida señora.

Esta noche sale para Valladolid don Andrés Amo con su señora y su hermana política la bella señorita Felisa del Río.

Se dice como seguro que muy en breve ingresará en un convento una distinguida señorita, hija de un acudado ganadero.

Anoche salieron para Madrid el capellán que fué del P. Cámara D. Vi-

cente Oca, el canónigo de Ceuta don Félix Hinojar y el coadjutor de la Catedral Sr. Fontecha.

Han salido para su posesión de Encinas de Arriba, D. Emigdio de la Riva con su señora é hija.

Después de permanecer algunos días en Salamanca, ha regresado a Peñaranda la linda señorita Alicia Rodríguez.

Para el próximo jueves se organiza un baile en el Casino de Salamanca, que promete estar muy animado.

Ha regresado de Madrid el notable pintor Sr. González Arenal.

Han salido para Madrid los marqueses de Trives.

Salamanca

Los marqueses de Trives han regalado a la Virgen de Tejares una magnífica corona de plata.

Ha hecho la entrega del mando de la plaza de Ciudad-Rodrigo el general de brigada excelentísimo señor don Ramón Rubalcaba.

Con licencia ilimitada han llegado a esta capital, de paso para sus casas, gran número de soldados pertenecientes a distintas armas.

En Ciudad-Rodrigo, al ir a tomar las localidades en la taquilla del teatro la noche del viernes, el vecino de Villar Formoso, don Lucio de Assumpsao Gómez, notó la falta de la cartera del bolsillo, en la que guardaba un billete del Banco de Portugal de 20.000 reis, tres de 10.000, 5.000 y 2.500, respectivamente, cuatro de 500, dos del Banco de España de 50 pesetas y uno de 25.

El día 10 de Junio se celebrará la solemne fiesta en la Clerecia al Corazón de Jesús. Predicará el P. Constancio Eguia, S. J.

Por la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre. Mañana comenzarán los ganaderos a expender el pan con arreglo a las instrucciones de la Alcaldía.

Un kilo de pan costará 40 céntimos. Esta mañana ha llegado la mayoría de los alumnos del colegio de Deusto.

De las 23.700 pesetas consignadas en el presupuesto de Instrucción pública para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de las escuelas de Artes e Industrias corresponde 600 pesetas a la escuela de Béjar.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano dentista J. León Arias, Doctor Riesco, número 1.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 31, varias horas. (Urgentes). Números 142 y 136.

Table with columns: Premios Mayores, Amount, Probability. Includes entries like Con 100.000 pesetas, 50.000, 20.000, 1.500, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with columns: Number, Location. Includes entries like 764 Salamanca, 2.446 id., 10.856 id., etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43. La mujer que usara con constancia el Tonic Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

La Gaceta

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden fecha 25, autorizando al ministro de Marina para disponer, sin las formalidades de subasta, la instalación en el arsenal de Mahón del material férreo «Deauville», propiedad de la Marina, y la construcción de tres vagonetas para el completo servicio de carbón en aquel puerto, para los buques de guerra.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 26, determinando el procedimiento y formalidad de las previas a que ha de sujetarse la devolución de la fianza solicitada por la Sociedad francesa de seguros La Esperanza.

Por la Dirección general de la Deuda se ha dispuesto que desde el 1.º de Junio próximo se admitan en la Administración especial de Hacienda, sin limitación de tiempo, los títulos amortizados del 4 por 100 interior en la emisión de 1900, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de la misma renta.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Confeciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talla a precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejó, frente a Calatrava 15-4

IMPRESA

Por fallecimiento de su dueño D. Rafael Guervós, se traspasa la instalada en esta capital, García Barrado, 34 (antes Rua), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

SI DESA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE. COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 250 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN BELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Hermandó.

SE VENDE

la hermosa fina de utilidad y recreo a orilla del Tormes titulada «Soto Muñoz», distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

MESA DE BILLAR

Se vende una magnífica mesa de billar en buen uso con todos los utensilios necesarios. Para tratar del precio, pasee de la estación, fábrica de cervezas 20-15

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2.º 60 pesetas. Sueltas a 20 céntimos

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca enagrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Dose: 2 o 3 gotas 3 veces al día. Solo se vende en botas y no en frascos. Toda Farmacia o Droguería, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Melchior, Hergueta, Perez, Valdes, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es facil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Linea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'57 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, lunes, jueves y sábados, 8'35 noche.

Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.

Linea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Linea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10'40 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'25 mañana.

Linea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Linea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 9'58 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, lunes, jueves y sábados, 7'10 mañana.

Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.

Linea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Linea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'40 mañana.

Linea de Avila

Tren mixto, diario, 5'20 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitiugino, a las 4'80 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitiugino, a las 8'40 mañana.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

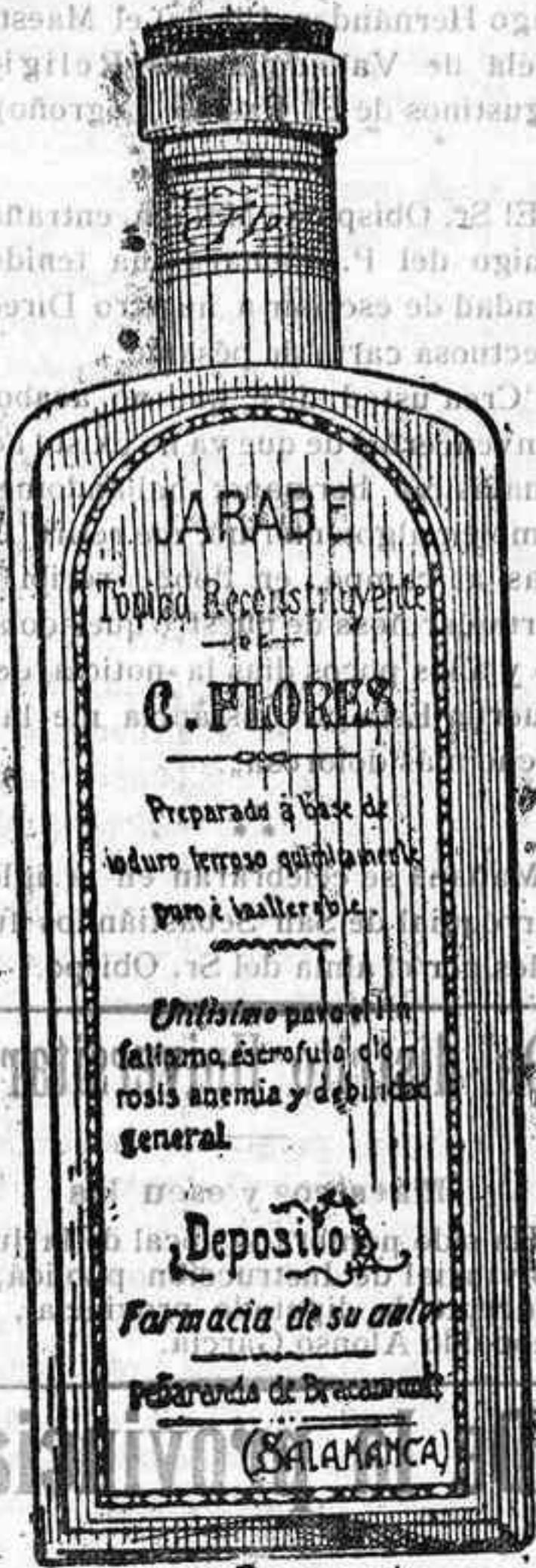
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillerías, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portapiés de lona y portamantitas.
Baulas mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.
Alpargatas en lona y estrado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y en personas las han experimentado. Da ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Joduro de Hierro inalterable

La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Neurastenia, etc.

Unica el Producto verdadero con la firma BLANCARD en las 40. Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. 75c. 25; JARABE, 3fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN REVIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que daré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Unica depósito para la venta de pildoras y jarabes de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, Salamanca.

BORDADORA DE LA RE-L CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.
Se dibuja en toda clase de telas.
(Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Personas que sienten las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para: Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Otitis, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula el movimiento entero del sistema. Agentes en España - J. URIARTE

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 29. SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.
Servicio permanente

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. - Salamanca

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris. LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas.
Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos